



FUTURIDE FUNDAZIOA

La totalidad de los miembros que componen al día de la fecha el Consejo Ejecutivo de la FUTURIDE FUNDAZIOA, ha formulado las presentes Cuentas Anuales de Pymesfl de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022, todo ello formando un bloque de 108 páginas del que existen dos copias originales extendidas en 52 folios de papel timbrado cada una de la serie N, números 31502056 C al 31502107 C (ambos inclusive), de la serie N, números 31502108 C al 31502159 C y las correspondientes hojas de firmas extendidas en los folios de la serie N números 30912952 C al 30912955 C.

En Bilbao, a 30 de mayo dos mil veintitrés

PRESIDENTE  
Dña. María Segura Luzzón

VOCAL  
D. Manuel Suárez Morea



AUSENTÉ

VOCAL  
D. Hugo Barroja Fernández

VOCAL  
D. Manuel Ibañez Aldecoa

VOCAL  
D. Juan Elexpuru Arteche

VOCAL  
D. Susana Gorbeña Etxebarria

VOCAL  
D. José Antonio Isusi Ezeurdia



FUTUBIDE FUNDAZIOA

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2022



BALANCES DEL 28 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2011  
(Euros)

	2011	2010	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Lentes Almudena S.A. (Nota 5)</b>	462.315	637.934	
<b>Fondos Transferidos al Poder Ejecutivo</b>	215.802	22.238	
<b>Terceros y socios participantes</b>	74.185	11.451	
<b>Introducción de fondos y capital social en el capital social</b>	210.924	199.318	
<b>Proyectos Inmobiliarios (Nota 7)</b>	872.719	1.011.533	
<b>Capital</b>	162.151	419.410	
<b>Total Proyectos Inmobiliarios</b>	3.805.274	1.990.748	
<b>Total Capital</b>	3.805.274	1.990.748	
<b>Reservas financieras y de capital (Nota 8 y 9)</b>	2.559.451	452.976	
<b>Total Activo no Corriente</b>	6.364.725	2.443.724	
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
<b>Lancetas y demás documentos de la actividad general (Nota 10)</b>	460.185	189.564	
<b>Deudas y demás pasivos a corto plazo (Nota 11)</b>	46.717	26.426	
<b>Reservas financieras a corto plazo (Nota 8 y 10)</b>	51.103	57.335	
<b>Proveedores y demás proveedores (Nota 12)</b>	2.355.918	2.671.384	
<b>Reservas financieras a largo plazo (Nota 8 y 10)</b>	2.943	2.322	
<b>Capital social y reservas (Nota 11)</b>	2.809.142	70.610	
<b>Total Activo Corriente</b>	6.681.627	6.386.735	
<b>Total Activo</b>	<b>6.681.627</b>	<b>6.386.735</b>	
<b>PATRIMONIO NETO A PAGAR</b>			
<b>PROTECCIÓN AL 21 DE MARZO DE 2011:</b>			
<b>Bordes propios (Nota 13)</b>	-1.575.813	4.210.934	
<b>Baldosas fundacionales</b>	98.145	191.364	
<b>Mercancías y bienes destinados a su venta (Nota 14)</b>	145.641	176.194	
<b>Fondos del operador (Nota 15)</b>	5.254.069	4.128.054	
<b>Sobreventas, devoluciones y liquidaciones (Nota 15)</b>	449.416	549.416	
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>6.315.962</b>	<b>6.016.497</b>	
<b>PATRIMONIO CORRIENTE:</b>			
<b>Gastos de gestión (Nota 11)</b>	146.167	162.517	
<b>Desembolsos realizados de acuerdo a las órdenes de gasto (Nota 11)</b>	16.728	16.238	
<b>Capital destinado a la ejecución (Nota 11)</b>	137.401	169.365	
<b>PASIVO Y OBLIGACIONES:</b>			
<b>Débitos a otros planes (Nota 12)</b>			
<b>Asociación sindical de trabajadores (Nota 12)</b>			
<b>Asociaciones y entidades para la ejecución a pagar</b>			
<b>Subvenciones y ayudas (Nota 12)</b>			
<b>Proyectos licitados y vencidos para su ejecución (Nota 12)</b>			
<b>Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 12)</b>			
<b>Total Débitos a otros planes (Nota 12)</b>			
<b>Total Débitos Corrientes</b>			
<b>Total Patrimonio Neto a Pagar</b>			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.681.627</b>	<b>6.386.735</b>	

Los Números 1 y 2 indican los aportes de capital al que se adjunta la memoria parte ejecutiva del balance de situación al 21 de marzo de 2011.



## FUTUBIDE FUNDACIONES

CUENTAS DE RESULTADOS PYMEDEL CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En €)

	2022	2021
<b>Excedente del ejercicio:</b>		
Ingresos de intervención propia (Nota 16):		
Cobros de aportaciones y subvenciones	455	
Aportaciones de usuarios	82.211	65.055
Ingresos de prácticas, patras, visitantes y colaboradores	472.626	300.708
Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	71.552	28.000
	<u>623.431</u>	<u>947.260</u>
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias (Nota 7)	(21.113)	171.759
Otros pagos de la actividad (Nota 16):	263.824	214.190
Gastos de personal (Nota 12):		
Sustitutos, valor neto y resto fijo:	(112.605)	(64.429)
Derechos salariales	(226.945)	(142.763)
	<u>(339.550)</u>	<u>(844.182)</u>
Otros gastos de la actividad:		
Servicios exteriores	(230.862)	(274.127)
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(102.251)	(160.227)
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputadas al excedente del ejercicio (Nota 13)	55.422	44.632
Dotación y recarga por cargo fijo de inmovilizado (Nota 7):	55.512	740
Otros resultados	(10.454)	(1.550)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD:</b>	<u>464.618</u>	<u>(83.644)</u>
Ingresos financieros (Notas 9 y 10):	1.2.4	3.815
Gastos financieros:		
Por devolución a terceros	(1.919)	(1.921)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartel de negociación y otros (Nota 10)	(148.052)	10.484
Decrecimiento y resultado por reclasificaciones de instrumentos financieros:		
Bolletines - perdidas (Nota 9)	19.215	7.005
Resultados por reajustes, otras y otros (Nota 9)	21.422	(11.234)
	<u>42.657</u>	<u>(18.637)</u>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<u>(106.294)</u>	<u>229.298</u>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS:</b>	<u>(45.603)</u>	<u>176.154</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 14):		
Variación de patrimonio neto revalorizado en el excedente del ejercicio:	(45.603)	176.154
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones recibidas (Nota 12):	1.353	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	(1.843)	-
Retribuciones al excedente del ejercicio:		
Subvenciones recibidas (Nota 12)	(44.422)	(44.632)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio:	(44.422)	(44.632)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	(32.629)	(44.632)
Variaciones en la dotación fundamental y fondo social directamente al patrimonio neto (Nota 10):	367.217	-
<b>RESULTADO TOTAL / VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO:</b>	<u>289.087</u>	<u>131.522</u>

en Notas 1 a 25 incluidas en la memoria de gestión que figura en el catálogo de la cuenta de resultados de partes y se reporta anualmente en el 31 de diciembre de 2022.



## FUTUBIDE FUNDAZIOA

### MEMORIA DE PYMESFI CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

### ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### (1) Naturaleza y Actividad de la Fundación

FUTUBIDE FUNDAZIOA (en adelante Tutubide) es una entidad benéfica de carácter particular y privado y naturaleza permanente, constituida el 18 de diciembre de 1991 por iniciativa de GORABIDE, Asociación Vizcaína en favor de las Personas con Deficiencias Psíquicas (en adelante la Asociación). Tutubide se rige por unos estatutos aprobados por la Asociación en Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 1991, adaptados a la vigente Ley de Fundaciones del País Vasco mediante modificación aprobada por el Consejo General del Patronato de Tutubide el 11 de junio de 1996. Dicha modificación fue aprobada por Orden de 29 de mayo de 1997 del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, practicándose la pertinente inscripción en el Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco.

Con fecha 22 de marzo de 2012, la Fundación procedió a inscribir en el Registro de Fundaciones del País Vasco el cambio de su denominación social, incorporando en la misma el anagrama "EL TUBIDE" (marca comercial lanzada en el ejercicio 2007), pasando a llamarse "FUTUBIDE - FUNDACIÓN TUTELAR GORABIDE".

Con fecha 25 de enero de 2022, la Fundación procedió a inscribir en el Registro de Fundaciones del País Vasco el cambio de su denominación social, pasando a llamarse "FUTUBIDE FUNDAZIOA".

Asimismo, en dicha fecha, se modificaron determinados artículos de sus estatutos para adaptarlos a la entrada en vigor de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, por la que desaparece la tutela de adultos como institución, siendo sustituida por el establecimiento de medidas de apoyo.

Tutubide, tal y como se menciona en el párrafo anterior, tiene por objeto el apoyo a personas preferentemente con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que les impida gobernar por sí mismas.

En virtud de este objeto, se consideran fines de Tutubide los que, con carácter enunciativo, se resumen a continuación:



- a) Apoyar a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en el ejercicio de su capacidad jurídica mediante las diferentes medidas que el Código Civil recoge y ejercer funciones derivadas de otras instituciones reconocidas en la legislación vigente.
- b) Promover la autonomía de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y su plena participación en la sociedad.
- c) Facilitar que personas físicas puedan ejercer medidas de apoyo a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, siempre que así resulte de la voluntad, deseos y preferencias de ésta.
- d) Prestar apoyo, información y asesoramiento a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y a sus familias, acorde a los fines fundacionales.
- e) Garantizar que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo reciben los apoyos y servicios que necesiten y cuyo derecho tenga reconocido, mediante la acción directa o indirecta de sus profesionales:

Ayudando la toma de decisiones y la ejecución de las mismas en aquellos ámbitos que dicten las resoluciones judiciales.

- A través de una gestión responsable de su patrimonio, velando por la sostenibilidad de la situación económica de cada persona.
- Fomentando en las personas la conciencia de su ciudadanía plena y su condición de sujetos de derecho y responsabilidades.
- Promoviendo el desarrollo personal y potenciando su autonomía.
- Reivindicando la puesta en marcha de nuevos apoyos y servicios necesarios para que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo puedan desarrollar sus propios proyectos de vida.

Todos estos fines se llevarán a cabo atendiendo a aspectos como la diversidad y la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, conforme a la normativa vigente.

La actividad de Futubide se desarrollará, preferentemente, en el Territorio Histórico de Bizkaia.

El gobierno, administración y representación de Futubide corresponde a un Patronato, cuyo Consejo General es el órgano supremo de Futubide. Forman parte de este Consejo General los siguientes Vocales natos:



- Un Vocal que será el Presidente de OGORABIDI, Asociación Vizcaína en favor de las Personas con Deficiencias Psíquicas.
- Tres Vocales, miembros de la citada Asociación y designados por la misma.
- Un Vocal designado por la Asociación de Ayuda a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral de Bizkaia (ASPACUS BIZKAIA).
- Un Vocal designado por la Asociación APNABI Autismo Bizkaia (APNABI).
- Un Vocal designado por la Asociación GAUDÉ en favor de Personas con Discapacidad Intelectual.

Además, forman parte del Consejo General del Patronato tres Vocales electivos, nombrados por la Asociación en favor de la vida de Futubide, y por el propio Consejo General a partir de entonces, y dos personas del Grupo de Portavoces de las Personas con Discapacidad, con voz, pero sin voto.

Todo lo que concierne al gobierno, administración y representación de Futubide corresponde, bajo la autoridad del Consejo General del Patronato, al Consejo Ejecutivo.

Futubide figura inscrita, con el número V-57, en el Registro de Fundaciones, Asociaciones Benéfico Asistenciales y Entidades Análogas del Gobierno Vasco, así como, con el número 47, en la Sección de entidades del Registro Foral de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Bizkaia, regulado en el Decreto Foral nº 62/2002, de 26 de marzo, de la Diputación Foral.

Futubide se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada actualmente por la Ley 9/2014, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

En el ejercicio 2019, la Fundación cambió su domicilio social a la calle Andrés Ullízcano de Mafaricua, 14 de Bilbao (Bizkaia).

Las presentes cuentas anuales de pymes<sup>1</sup> se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.



(2) **Bases de Presentación de las  
Cuentas Anuales de Pymesfl**

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación es el establecido en:

- a. Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- b. El Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2022 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales de pymesfl, que han sido formuladas por el Consejo Ejecutivo de la Fundación con fecha 30 de mayo de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo General del Patronato. No obstante, los miembros del Consejo Ejecutivo no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Consejo General del Patronato en su reunión ordinaria de 24 de mayo de 2022.

2.2 *Principios contables y normas de valoración-*

Para la elaboración de las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2022 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las



normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Consejo Ejecutivo de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales de pymesfl teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales de pymesfl. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales de pymesfl. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Consejo Ejecutivo de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

#### 2.4 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2022 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de pymesfl y de la cuenta de resultados de pymesfl, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria de pymesfl referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

#### 2.5 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales de pymesfl adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la



reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de pymes<sup>11</sup> del ejercicio anterior.

#### 2.6 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria de pymes<sup>11</sup> sobre las diferentes partidas de los estados financieros a otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales de pymes<sup>11</sup> del ejercicio 2022.

#### 2.7 *Impacto medioambiental-*

De las las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de pymes<sup>11</sup> respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### 2.8 *Clasificación analítica de los ingresos y gastos-*

Desde el comienzo del registro de sus operaciones, con objeto de cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones legales y fiscales, además de facilitar el adecuado control de sus operaciones, Futubide ha venido clasificando, a efectos analíticos, los ingresos y gastos en tres grupos:

- Actividades no lucrativas, en el que se registran los ingresos y gastos consecuencia del ejercicio directo del servicio de curatela, servicio de precuratela. Los derivados de la dinamización de los voluntarios que actúan como Voluntariado, los dirigidos a la captación de fondos y aquellos programas cuyo desarrollo, si bien tiene un carácter temporal, contribuyen directamente a la actuación de Futubide como actora y la administración del patrimonio de las personas curateladas.
- Actividades económicas, que incluyen los ingresos y gastos procedentes del arrendamiento de inmuebles propiedad de Futubide y los derivados de los rendimientos de las inversiones financieras.
- Servicios cotunes, en el que se registran los ingresos y gastos que hacen posible el funcionamiento global de Futubide y que resulta imposible asignar, directa y exclusivamente, a los dos grupos anteriores. Se



incluyen aquí la dirección de las actividades corretorales; así como, los gastos generales y de administración de la Fundación.

Esta forma de clasificar las operaciones ha permitido una fácil adaptación a la normativa contable y presupuestaria más arriba reseñada, para, sobre esta base, establecer los conceptos y cantidades destinados al cumplimiento del fin fundacional (Nota 17) y confeccionar los estados de liquidación del presupuesto (Nota 21).

#### (3) Aplicación del Excedente

El Consejo Ejecutivo la Fundación someterá a la aprobación del Consejo General del Patronato el traspaso del excedente negativo del ejercicio 2022 al epígrafe "Reservas y Excedentes de ejercicios anteriores".

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2021, aprobado por el Consejo General del Patronato de la Fundación el 21 de mayo de 2022, consistió en el traspaso del excedente obtenido al epígrafe "Reservas y Excedentes de ejercicios anteriores".

#### (4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración y principios de contabilidad aplicados en la preparación de las cuentas anuales de pymes<sup>1</sup> del ejercicio 2022 son los que se describen a continuación:

##### a) *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento económico, como pueden ser los flujos económicos sociales



que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialemente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d.

#### *Derechos sobre activos cedidos en uso-*

Los derechos sobre activos cedidos en uso como consecuencia de la cesión sin exigencia de contraprestación se registran por el valor atribuible a los mismos, determinado de acuerdo con el valor estimado disponible de los citados derechos de uso, y se amortizan de forma lineal durante el plazo de cesión, una vez dichos bienes sean operativos. Los indicados derechos se registran con abono al epígrafe "Sobveniciones, donaciones y legados recibidos" de los balances de pymes y su imputación a las cuentas de resultados de pymes se efectúa en proporción a la amortización practicada de los derechos de uso mencionados.

#### *Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes salisfechos por la propiedad por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan notas de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cuatro años y, en su caso, de las consecuencias valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.



El cargo a la cuenta de resultados de pyme(s) del ejercicio 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible asciende a 35.588 euros (35.589 euros en el ejercicio 2021) (Nota 5).

*b) Inmovilizado material:*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su costo de producción, y posteriormente se valoran a su valor de corte neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costos de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente revalorizable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurran.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociale que generan dichos activos y que beneficiar a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su costo de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25-35
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5



El cargo a la cuenta de resultados de pymesfl del ejercicio 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 18.872 euros (19.105 euros en el ejercicio 2021) (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados de de pymesfl.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.d.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d.

c) *Inversiones inmobiliarias*

Las inversiones inmobiliarias corresponden a inmuebles, que se poseen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la actividad de la Fundación o bien para fines administrativos de la misma.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b anterior, relativa al inmovilizado material.

Los ingresos por arrendamiento de estos activos se reconocen siguiendo lo expuesto en la Nota 4.c, relativa a arrendamientos.

Los ingresos devengados durante el ejercicio 2022 derivados del alquiler de dichos inmuebles de inversión han ascendido a 254.164 euros (226.910 euros en el ejercicio 2021) (Nota 16), aproximadamente, y figurar registrados en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados adjunta.

El cargo a la cuenta de resultados de pymesfl del ejercicio 2022 por el concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias ascendió a 47.791 euros (45.533 euros en el ejercicio 2021) (Nota 7).



d) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible, material o de sus inversiones inmobiliarias cuando su valor recuperable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinto a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible, material o de sus inversiones inmobiliarias pueda estar deteriorado; en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, material o de sus inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados de pymesfi. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En los ejercicios 2022 y 2021, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible, material o de sus inversiones inmobiliarias.

e) *Arrendamientos.*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que la condición de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario实质上 the riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*Arrendamientos operativos.*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuarta de resultados de pymesfi en el ejercicio en cuya se devengen.



Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de pymesII conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### *β) Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a coste amortizado, activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros a coste, pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Consejo Ejecutivo de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Activos financieros

##### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:



### *1. Activos financieros a coste amortizado:*

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tiene origen en las operaciones de la actividad propia y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable. Es decir, comprende a los créditos distintos de la actividad, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se registran inicialmente por el coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de pymesfi aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuya liquidación se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizarlos de efectivo no es significativo.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que occasionen una reducción o retroceso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados de pymesfi. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



## 2. *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados de pymesII del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose en la cuenta de resultados de pymesII del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable.

## 3. *Activos financieros a coste:*

Se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de otras empresas.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que occasionen, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad de valor en libros del activo.

En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su costo o coste amortizado nulos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados de pymesII y el valor razonable en el momento de la valuación.



#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de pymes<sup>1</sup>. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción, que se identifica en el momento de la aprobación de los mismos por el órgano de gobierno correspondiente.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### *Baja de activos financieros-*

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expira o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios (débitos por la actividad propia), o también aquellos que sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionadas con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valúan inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación



recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de pymesf aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones de la actividad con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de resultados de pymesf en que tenga lugar.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, que se corresponde con la cotización bursátil o con el valor liquidativo al cierre del ejercicio.

#### *g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



#### 4) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando existe, en su caso, un acuerdo individualizado de cesión de las mismas a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones para su cesión, y no existen dudas razonables sobre su recepción, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Los de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Por otra parte, los elementos de inmovilizado, cuando son recibidos como donación y con indicación expresa de su aplicación a dotación presupuestaria se registran en dicho epígrafe del pasivo del balance de pymesfl.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad. A estos efectos se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones:

- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiados.
- Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivale a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

i) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lectorativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 15).

j) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Particularmente, las ayudas concedidas se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de pymesfl.

k) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinde sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales de pymesfl adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



#### *II Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.*

En el balance de pymesII adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

#### *(5) Immobilizado Intangible*

Los movimientos, habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" de los balances de pymesII adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

	Euros		
	Ajustes		
	Saldo al		Saldo al
	31.12.2021	6	31.12.2022
<b>COSTE:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	836.875	-	836.875
Aplicaciones informáticas	62.027	-	62.027
	<u>898.902</u>	<u>-</u>	<u>898.902</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	(369.971)	(35.588)	(344.399)
Aplicaciones informáticas	(62.027)	-	(62.027)
	<u>(431.998)</u>	<u>(35.588)</u>	<u>(396.596)</u>
<b>NETO:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	527.934	(35.588)	492.316
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	<u>527.934</u>	<u>(35.588)</u>	<u>492.316</u>



## Ejercicio 2021:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones y Deducciones	Saldo al 31.12.2021
<b>COSTE:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	836.875	-	836.875
Aplicaciones informáticas	62.027	-	62.027
	<u>898.902</u>	<u>-</u>	<u>898.902</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	(275.382)	(25.589)	(300.971)
Aplicaciones informáticas	(62.027)	-	(62.027)
	<u>(337.409)</u>	<u>(25.589)</u>	<u>(300.998)</u>
<b>NETO:</b>			
Derechos sobre activos cedidos			
en uso	563.493	(25.589)	527.904
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	<u>563.493</u>	<u>(25.589)</u>	<u>527.904</u>

El epígrafe "Derechos sobre activos cedidos en uso" recoge el valor atribuible al derecho de uso concedido a la Fundación sobre un local situado en Miribilla, como consecuencia de la cesión, sin contraprestación, de la misma a la Fundación a través de un convenio de colaboración suscrito entre la Obra Social de Bilbao Bizkaia Kutxa y la Fundación (Nota 15). Dicha cesión se encuentra registrada con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance adjunto. Dicho valor atribuible, que asciende a 836.875 euros, ha sido calculado como una actualización de las rentas futuras estimadas en el periodo de cesión, cuya duración es de 25 años. La Fundación trasladó sus oficinas a dicho local en el ejercicio 2013.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen elementos de immobilizado intangible, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados por importe de 62.027 euros, correspondientes íntegramente al epígrafe "Aplicaciones informáticas".

(6) Immobilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances de pymesf1 adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022.

	Balances			
	Saldos 31.12.2021	Adiciones c. Diferencias	Retiros	Saldos 31.12.2022
<b>COS12</b>				
Terrazas y construcciones	347.864	-	-	347.864
Instalaciones técnicas, e otras infraestruc- turas				
Otras instalaciones	19.512	-	-	19.512
Mobiliario	51.280	(7.526)	-	58.412
Equipos para procesos de información	4.986	-	-	4.986
Elementos de transporte	19.154	-	-	19.154
	(71.237)	(7.526)	-	(88.803)
	519.617	(7.526)	-	526.610
AMORTIZACION ACUMULADA				
Construcciones	(120.084)	(13.464)	-	(133.548)
Instalaciones técnicas, y otra infraestruc- tura				
Otras instalaciones	(49.512)	-	-	(49.512)
Mobiliario	(35.324)	(2.779)	-	(38.093)
Equipos para procesos de información	(33.564)	(2.313)	-	(35.877)
Elementos de transporte	(10.382)	-	-	(10.382)
	(159.820)	(4.503)	-	(164.323)
	(279.824)	(18.472)	-	(298.306)
<b>RPTO.</b>				
Terrazas y construcciones	227.836	(10.564)	-	217.892
Instalaciones técnicas, y otros inmovili- zados				
Otras instalaciones	-	-	-	-
Mobiliario	5.969	14.749	-	20.750
Equipos para procesos de información	3.392	(2.131)	-	3.331
Elementos de transporte	-	-	-	-
	11.457	12.618	-	24.075
	236.318	(1.466)	-	237.952



Ejercicio 2021.

	Cuentas			
	Saldo al 31-12-2020	Ajustes		Saldo al 31-12-2021
		Deudores	Rebasos	
(11147)				
Igredientes y consumiciones	340.854	-	-	340.854
Instalaciones técnicas, y otra mercancía material:				
Otras instalaciones	49.542	-	-	49.542
Móvil toro	61.284	-	-	61.284
Equipos para procesos de información	41.886	-	-	41.886
Vehículos de transporte	20.589	-	(1.203)	19.386
	172.483	-	(1.203)	171.283
	<u>320.547</u>	<u>-</u>	<u>(1.203)</u>	<u>319.347</u>
AMORTIZACIÓN ACTUALIZADA				
Consumiciones	(106.645)	(13.963)	-	(120.608)
Instalaciones técnicas, y otra mercancía material:				
Otras instalaciones	(19.542)	-	-	(19.542)
Móvil toro	132.394	(1.371)	-	135.326
Equipos para procesos de información	(11.434)	(1.130)	-	(12.564)
Vehículos de transporte	170.489	(46)	1.120	171.389
	<u>(135.819)</u>	<u>(3.471)</u>	<u>1.120</u>	<u>(134.820)</u>
	<u>(267.862)</u>	<u>(12.051)</u>	<u>1.120</u>	<u>(270.823)</u>
NETO				
Igredientes y consumiciones	74.819	(13.561)	-	62.258
Instalaciones técnicas, y otra mercancía material:				
Otras instalaciones	-	-	-	-
Móvil toro	8.932	(2.472)	-	5.560
Equipos para procesos de información	7.632	(2.161)	-	5.562
Vehículos de transporte	100	(46)	(62)	-
	<u>16.664</u>	<u>(15.423)</u>	<u>(62)</u>	<u>1.140</u>
	<u>258.483</u>	<u>(19.151)</u>	<u>(62)</u>	<u>239.210</u>

Para financiar las obras de adecuacionamiento del local donde la Fundación trasladó sus oficinas, la Fundación, con fecha septiembre de 2012, formalizó un contrato de préstamo, con garantía hipotecaria sobre un piso de Alameda Recalde 32, de Bilbao. El límite máximo de dicho préstamo es de 300.000 euros, a un plazo de 20 años, con un año de carencia y a un tipo de interés variable, mediante la adición de un margen de 1,25 puntos al tipo Euribor. El importe pendiente de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 162.760 euros (178.469 euros al 31 de diciembre de 2021) y figura registrada en los epígrafes "Deudas a largo plazo -- Deudas con entidades de crédito" y "Deudas a corto plazo -- Deudas con entidades de crédito" del balance de pymesII adjunto (Nota 14). El calendario de vencimientos pendientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de dicho préstamo es el siguiente:



	Euros
<b>31.12.2022:</b>	
Vencimientos a corto plazo-	
2023	16.987
Vencimientos a largo plazo-	
2024	16.243
2025	16.401
2026	16.560
2027	16.721
2028 y siguientes	80.748
	<b>146.673</b>
	<b>162.760</b>

	Euros
<b>31.12.2021:</b>	
Vencimientos a corto plazo-	
2022	15.932
Vencimientos a largo plazo-	
2023	16.087
2024	16.243
2025	16.401
2026	16.560
2027 y siguientes	97.245
	<b>152.537</b>
	<b>178.469</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encuentran totalmente amortizados por importe de 137.463 euros y 132.267 euros, respectivamente, correspondientes íntegramente al epígrafe "Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material".

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### (7) Inversiones Inmobiliarias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" de los balances de pymes adjuntos, han sido los siguientes:



## Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2021	Aditiones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2022
<b>COSTE</b>				
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.532.335	57.500	(17.115)	1.572.720
Inversiones en construcciones	1.492.721	93.500	(16.604)	1.509.617
	<u>3.025.056</u>	<u>151.000</u>	<u>(33.719)</u>	<u>3.142.337</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Inversiones en construcciones	(1.074.311)	(47.791)	(5.104)	(1.106.908)
<b>NETO</b>				
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.522.335	57.500	(17.115)	1.572.720
Inversiones en construcciones	418.410	45.709	(1.400)	462.709
	<u>1.940.745</u>	<u>103.209</u>	<u>(18.525)</u>	<u>2.035.429</u>

## Ejercicio 2021:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2020	Aditiones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2021
<b>COSTE</b>			
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.532.335	-	1.532.335
Inversiones en construcciones	1.492.721	-	1.492.721
	<u>3.025.056</u>	<u>-</u>	<u>3.025.056</u>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>			
Inversiones en construcciones	(1.028.778)	(45.533)	(1.074.311)
<b>NETO</b>			
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.502.335		1.502.335
Inversiones en construcciones	463.943	(45.533)	418.410
	<u>1.966.278</u>	<u>(45.533)</u>	<u>1.950.745</u>

En el ejercicio 2022, la Fundación ha enajenado el local situado en Barakaldo, avenida Euskadi nº 38, por un importe de 55.000 euros, obteniendo un beneficio en la operación de 16.632 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados de pymesfi del ejercicio 2022 adjunta.

En el mes de enero de 2022, Fintubide aceptó el concejo de dotación fundacional una herencia por la que se adjudicaba una vivienda situada en la calle Galicia nº 3 (piso 1º exterior D) de Basauri, así como una plaza de garaje en la misma calle. La vivienda fue valorada por un experto independiente en 115.000 euros, y el garaje por un importe de 36.000 euros. Dichos importes figuraron registrados como mayor valor de las inversiones en construcciones, con abonos a



epígrafe "Fondos propios - Dotación fundacional" del pasivo del balance de pánzerl adjunto (Nota 12).

A continuación, se presenta un detalle del coste, del efecto de la actualización efectuada en 1996 y de la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los elementos que componen el epígrafe "Inversiones en terrenos y bienes naturales" e "Inversiones en construcciones".

21.12.2022:

	1. Inversión			Valor Neto Contable
	Valor de costo	Actualizado	Amortización Acumulada	
Calle Aldeas Recalde, 32 Bilbao-				
Edif. 1º delin.	96.516	14.183	(31.272)	79.626
Piso 1º delto.	140.872	20.450	(36.632)	94.660
Piso Pral izda.	113.915	16.525	(33.910)	76.520
Piso Pral dcha.	107.563	19.979	(35.051)	62.491
Piso 2º izda.	123.256	17.880	(38.329)	52.887
Piso 2º dcha.	150.831	21.987	(71.319)	101.419
Piso 3º izda.	150.831	21.896	(71.140)	101.387
Piso 4º izda.	139.185	20.264	(55.836)	93.554
Piso 5º izda.	117.563	19.969	(35.616)	92.462
Piso 6º dcha.	149.192	21.676	(70.529)	100.336
	1.319.924	194.670	(679.289)	915.315
Calle Iriarte, 20 Bilbao-				
Piso 2º B	4.8.508	-	(120.770)	199.798
Plaza de Gernika.	14.920	-	(8.757)	25.263
	452.588	-	(129.527)	323.061
C/ de Añezqueta 64 Bilbao-				
Piso 7º izda.	325.875	-	(108.523)	217.352
C/ de Juan de Ajurizagaurre, 19 Bilbao-				
Piso 1º Plaza de Gernika	51.719	-	(23.060)	58.659
C/ de Labay, 21 Bilbao-				
Piso 3º ext. A	330.090	-	(79.470)	259.530
C/ de Colón de Lerostegui Ibarra-				
Loeri	266.568	-	(153.355)	113.213
Calle Galicia, 3 Baskonia-				
Piso 1º ext D	115.000	-	(1.597)	113.403
Plaza de Gernika	36.000	-	(1.091)	34.909
	2.947.666	194.670	(1.008.907)	2.035.129



31.12.2021:

	Euros			
	Valor de coste	Acrecentación	Absortación Acumulada	Valor Neto Censurable
Calle Alce, Reculde, 22 Bilbao-				
Loteja 1º dcha.	96.710	14.180	(30.242)	80.657
Piso 1º dcha.	140.872	20.450	(64.472)	96.890
Piso 1º dcha.	113.915	16.525	(52.142)	78.297
Piso 1º dcha.	137.563	9.979	(62.893)	94.690
Piso 2º izqdo	123.256	7.880	(56.415)	84.718
Piso 2º dcha.	150.831	21.907	(68.950)	103.748
Piso 2º dcha.	150.831	21.896	(68.985)	103.742
Piso 4º dcha.	139.185	20.205	(60.507)	95.327
Piso 5º dcha.	129.353	19.969	(62.322)	94.610
Piso 6º dcha.	149.197	21.676	(68.176)	106.690
	1.309.924	154.670	(298.825)	935.769
Calle Iparragirre, 20 Bilbao-				
Piso 3º B	418.968	-	(115.094)	303.474
Paseo de Gernika	34.070	-	(8.190)	25.527
	452.588	-	(123.584)	329.001
Calle Ando, Euskadi, 28 Bilbao-				
Loteja	29.469	4.260	(15.105)	18.514
Calle Autonomía nº 4 Bilbao-				
Piso 7º izda	325.875	-	(102.466)	223.409
Calle Juan de Arriagurría, 19 Bilbao-				
Piso y Plaza de Garaje	81.219	-	(22.301)	59.419
Calle Lekharko, 21 Bilbao-				
Piso 2º est. A	530.800	-	(65.853)	464.147
Calle Celón de Txantegui Bilbao-				
Loteja	296.560	-	(146.171)	150.389
	2.826.126	198.920	(1.074.311)	1.950.745

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la práctica totalidad de los pisos y lotejas descritas en el cuadro anterior, que no se encuentran afectos a fines cuestelares, se encuentran arrendados a terceros, obteniéndose por ellos los ingresos por arrendamientos que figuran registrados en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados de pymesfil adjunta (Nota 16.b).

Fundibide aceptó, en septiembre de 2002, ante el notario de Bilbao Don Ignacio Alonso Salazar, la devolución de la nueva propiedad de las siguientes viviendas izquierda, tipo B, de la planta alta quinta de la casa señalada con el



número 20 de la calle Ibarraquitze de Bilbao y una participación indivisa de 4/99,9 avas partes del local destinado a garaje y trasteros en la casa señalada con el número 52 de la calle Henao de Bilbao. Dichas fincas, que no se encuentran afectas a fines curatarios, fueron valoradas en el ejercicio 2002, y registradas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de pyme(s) adjunto (Notas 4.h y 13).

En el mes de enero de 2005, Futubido aceptó el concepto de dotación fundacional una herencia por la que se le adjudicaba una vivienda situada en la calle Autonomía nº 64 (piso 6º izquierda) de Bilbao, así como el impuesto existente en determinadas cuentas corrientes abiertas en Kutxabank, S.A. La vivienda, que no se encuentra afecta a fines curatarios, fue valorada por SERVATAS, Servicios Vascos de Tasaciones, S.A. en 323.400 euros, importe que incluye tanto el valor venal del terreno, que asciende a 125.992 euros, aproximadamente, como el correspondiente a la construcción, en base a los enteros establecidos por los tasadores. El importe de dicha herencia, que corresponde al valor venal de la vivienda y que figuraba como mayor valor de las inversiones en construcciones de Futubido, fue registrada con abono al epígrafe "Fondos propios - Dotación fundacional" del pasivo del balance de pyme(s) adjunto (Nota 12).

(8) Activos Financieros por Categorías

*Categorías de activos financieros:*

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, sin incluir el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11), se detalla a continuación:



31.12.2022:

Categorías	Clase 3				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Creditos, derivados y otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado	-	45.521	3.123	48.644	-	238.683	238.683	
Activos financieros mantenidos para negociar	742.935	-	-	742.935	-	2.681.801	2.681.801	
Activos financieros a coste	<u>742.935</u>	<u>45.521</u>	<u>3.123</u>	<u>791.780</u>	<u>2.681.801</u>	<u>238.683</u>	<u>2.920.464</u>	

31.12.2021:

Categorías	Clase 3				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Creditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Creditos, derivados y otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado	-	27.059	3.123	30.182	-	215.259	215.259	
Activos financieros mantenidos para negociar	821.714	-	-	821.714	2.470.151	-	2.470.151	
Activos financieros a coste	<u>821.714</u>	<u>27.059</u>	<u>3.123</u>	<u>852.006</u>	<u>2.470.151</u>	<u>215.259</u>	<u>2.685.617</u>	

(9) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" de los balances de pymesfl, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:

	Efectos			Saldo al 31.12.2022
	Acciones	Débitos	Retiros	
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>				
Acciones cotizadas	710.811	-	(10.252)	700.562
Fondos de inversión	122.999	53.729	(122.999)	21.720
	<u>833.810</u>	<u>53.729</u>	<u>(122.999)</u>	<u>721.292</u>
<b>Valores representativos de deuda:</b>				
Bolsas constituidas a largo plazo	80.369	-	-	80.369
Participaciones preferentes	40.400	-	-	40.400
Ejemplar	120.799	-	-	120.799
	<u>341.568</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>341.568</u>
<b>Otras inversiones financieras:</b>				
Fondos constituidos a largo plazo	3.323	-	-	3.323
	<u>3.323</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.323</u>
<b>Descrecimiento de valor:</b>				
Acciones cotizadas	(2.129)	(285)	4.515	(7.900)
Fondos de inversión	-	(3.224)	-	(3.444)
Valores representativos de deuda	(63.200)	(5.162)	-	(75.363)
	<u>(65.333)</u>	<u>(8.487)</u>	<u>4.515</u>	<u>(86.901)</u>
	<u>862.995</u>	<u>68.425</u>	<u>(120.799)</u>	<u>75.196</u>

Ejercicio 2021:

	Efectos			Saldo al 31.12.2021
	Acciones	Débitos	Retiros	
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>				
Acciones cotizadas	710.814	-	-	710.814
Fondos de inversión	122.999	-	(298.694)	122.999
	<u>833.813</u>	<u>-</u>	<u>(298.694)</u>	<u>833.813</u>
<b>Valores representativos de deuda:</b>				
Bolsas constituidas a largo plazo	80.369	-	-	80.369
Participaciones preferentes	40.400	-	-	40.400
Ejemplar	120.799	-	-	120.799
	<u>341.568</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>341.568</u>
<b>Otras inversiones financieras:</b>				
Fondos constituidos a largo plazo	1.921	-	-	1.921
	<u>1.921</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.921</u>
<b>Descrecimiento de valor:</b>				
Acciones cotizadas	(11.044)	(4.655)	-	(12.129)
Valores representativos de deuda	(102.208)	8.948	-	(93.710)
	<u>(113.242)</u>	<u>8.948</u>	<u>-</u>	<u>(105.830)</u>
	<u>1.114.292</u>	<u>8.948</u>	<u>(120.799)</u>	<u>852.646</u>



En el ejercicio 2022, Futubide ha revertido deterioro por importe neto de 19.245 euros (7.403 euros en el ejercicio 2021) como consecuencia de comparar el valor de coste con el precio de mercado de sus inversiones financieras con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioro y pérdidas" de la cuenta de resultados de pymes filial adjunta. Asimismo, como consecuencia de la venta de instrumentos de patrimonio, la Fundación ha reconocido unos beneficios por importe de 23.422 euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de resultados de pymes filial adjunta (111.234 euros de beneficios en el ejercicio 2021).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 por las inversiones en los valores representativos de cuota han ascendido a 1.860 euros (2.418 euros en el ejercicio 2021), y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados de pymes filial adjunta.

A continuación, se presenta el detalle de las acciones cotizadas de las que es titular Futubide al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022:	Euros		
		Nº Títulos	Coste adquisición	Valor mercado
<b>Valores cotizados:</b>				
Telefónica, S.A.	616	9.992	2.088	(7.904)
Usategi, SICAV, S.A.	27.550	334.805	437.960	73.155
Biscelata, SICAV, S.A.	22.560	211.059	237.782	26.723
Oñate Inversiones	120.000	144.708	158.880	14.172
		<b>700.564</b>	<b>865.710</b>	<b>166.146</b>



31.12.2021:

	Nº Títulos	Euros		
		Costo adquisición	Valor mercado	Plusvalías (Minusvalías)
<b>Valores cotizados:</b>				
Repsol, S.A.	524	10.286	5.771	(4.509)
Telefónica, S.A.	616	9.992	2.372	(7.620)
Usategi, SICAV, S.A.	27.550	334.805	460.085	125.280
Bucelaria, SICAV, S.A.	22.160	211.059	282.000	70.941
Gamiz Inversiones	120.000	144.708	188.400	43.692
		<b>710.844</b>	<b>938.628</b>	<b>227.784</b>

Al 31 de diciembre de 2022, las plusvalías netas no realizadas en los valores cotizados ascienden a 114.050 euros, aproximadamente (239.913 euros en el ejercicio 2021), estando las minusvalías registradas como deterioro de valor.

#### (10) Inversiones Financieras a Corto Plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diversas cuentas de estos epígrafes de los balances de pymes filiales adjuntos, son los siguientes:

Ejercicio 2022:	Euros				
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones o Disminuciones		Variación de valoriza- ción	Saldo a 31.12.2022
		Retiros	Reversos		
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
Participaciones en Fondos de Inversión -					
11 de renta fija	2.470.131	518.004	(157.403)	(148.932)	2.681.600
Otros activos financieros:					
Fianzas constituidas a corto plazo	1.700	-	-	-	1.700
	<b>2.471.831</b>	<b>518.004</b>	<b>(157.403)</b>	<b>(148.932)</b>	<b>2.681.600</b>



Ejercicio 2021:

	Entre:				
	Solde A 31.12.2020	Acreciones o Detacciones	Retiros	Variación de valor razonable	Solde al 31.12.2021
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>					
Participaciones en Fondos de Inversión:					
El de renta fija	1.955.734	2.155.381	(1.748.748)	109.484	2.470.151
Otros activos financieros:					
Fianzas consultorios a corto plazo	-	1.700	-	-	1.700
	<b>1.955.734</b>	<b>2.155.381</b>	<b>(1.748.748)</b>	<b>109.484</b>	<b>2.470.151</b>

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 por las inversiones financieras a largo y corto plazo, han ascendido a 114 euros (1.785 euros en el ejercicio 2021) que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados de pymesfil adjunta.

La variación negativa producida en los fondos de inversión en el ejercicio 2022 ascendió a 148.932 euros (109.484 euros positiva en el ejercicio 2021) y se encuentra registrada en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Cartera de negociación y otros" de la cuenta de resultados de pymesfil adjunta.

#### (11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes de los balances adjuntos es como sigue:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Caja	130	77
Bancos e instituciones de crédito, vista	165.955	70.593
	<b>166.085</b>	<b>70.670</b>

Las cuentas corrientes son de libre disposición y devengan tipos de interés de mercado.

(12) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	Euros			
	Aplicación del		Excedente negativo del ejercicio 2021	Excedente positivo del ejercicio 2022
	Saldo al 31.12.2021	Excedente positivo del ejercicio 2021		
Dotación fundacional.	4.210.596	-	-	367.217
Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	791.305	176.154	-	-
Excedente del ejercicio	176.154	(176.154)	(45.631)	-
	<u>5.178.055</u>	<u>-</u>	<u>(45.631)</u>	<u>367.217</u>
				<u>3.299.569</u>

	Euros			
	Aplicación del		Excedente negativo del ejercicio 2020	Excedente positivo del ejercicio 2021
	Saldo al 31.12.2020	Excedente negativo del ejercicio 2020		
Dotación en fundacional	4.210.596	-	-	4.210.596
Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	862.142	(70.839)	-	791.305
Excedente del ejercicio	(70.839)	70.839	176.154	176.154
	<u>5.091.899</u>	<u>-</u>	<u>176.154</u>	<u>5.178.055</u>

*Dotación Fundacional.*

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está conformado por la valoración contable asignada a los bienes cedidos por la Asociación Gorobilde en la constitución de Futubide (Nota 1), aumentado por la aplicación de excedentes positivos de diferentes ejercicios y por las donaciones y herencias efectuadas por particulares, con indicación expresa de su aplicación al mencionado epígrafe.



Adicionalmente, el Consejo General de la Fundación de fecha 18 de diciembre de 2017 aprobó incrementar la Dotación fundacional en un importe de 500.000 euros con cargo al epígrafe "Reservas y Excedentes de ejercicios anteriores" del balance de pymes<sup>11</sup> adjunto.

En el mes de enero del 2022, la Fundación aceptó su concepto de dotación fundacional una licencia por un importe total de 367.217 euros.

### (13) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del pasivo del balance de pymes<sup>11</sup> adjunto y los movimientos hechos en los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, han sido los siguientes:

	Ejercicio 2022:		Euros		
	Importe inicial conocido	Impresión a resultados de ejercicios anterior	Importe a reducir en 2022	Adiciones	Saldo al 31.12.2022
Subvenciones de capital					
CNCE Vehículo	10.152	(10.152)	-	-	-
RHIC Mekhanikia	18.000	(15.628)	(1.370)	-	172
CNTT	22.800	(13.636)	(1.093)	11.892	15.964
DFII Equipoamiento informático	561	(561)	-	-	-
	€1.513	(30.977)	(2.893)	11.892	20.536
Donaciones y legadas de capital					
Inmobiliaria Bilbao 2002	481.429	(155.439)	(5.910)	-	320.061
Cesión local de Miribilla	806.875	(108.976)	(15.589)	-	492.316
	1.288.304	(464.405)	(41.520)	-	815.377
	1.372.827	(504.785)	(44.472)	11.862	835.912



Ejercicio 2021:

	Euros			
	Trautamiento de parte en el resultado	restados de ejercicios anteriores	Impresión a resultados de 2021	Saldo al 31.12.2021
<b>Sulvenedades de capital:</b>				
ONCE Vehículos	10.152	(10.152)	-	-
BBK Mobiliario	18.000	(13.828)	(1.800)	2.372
ONCF	22.800	(12.157)	(1.300)	4.164
DFO Equipamiento informática	561	(561)	-	-
	<u>51.513</u>	<u>(36.574)</u>	<u>(3.100)</u>	<u>11.536</u>
<b>Derivaciones y egidas de capital:</b>				
Inmuebles en Bilbao 2002	184.139	(149.498)	(5.940)	32.791
Gabinete local de Miribilla	536.875	(273.281)	(35.589)	127.905
	<u>1.121.014</u>	<u>(422.879)</u>	<u>(41.529)</u>	<u>856.696</u>
	<u>1.121.014</u>	<u>(450.753)</u>	<u>(44.632)</u>	<u>808.442</u>

Tal y como se ha descrito en la Nota 7 de esta memoria de pymesf, Futubide aceptó, en septiembre de 2002, ante el notario de Bilbao, Don Ignacio Alonso Salazar, la donación de la nuda propiedad de una finca y de una parte indivisa de un local destinado a garaje y trasteros en Bilbao, que figura registrada en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del activo del balance de pymesf adjunto.

Adicionalmente, con fecha 18 de octubre de 2011 la Fundación y la Obra Social de Bilbao Bizkaia Kutxa suscribieron un convenio de colaboración para la cesión gratuita de un local situado en Miribilla de una superficie aproximada de 358 metros cuadrados para un periodo de veinticinco años. Dicho local está destinado para las actividades propias de la Fundación (Nota 5).

#### (14) Pasivos Financieros por Categorías

##### *Categorías de pasivos financieros:*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y claves de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el valor en euros en euros de los mismos, se detalla a continuación:



31.12.2022:

Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 6)	146.673	16.087
Otras deudas	30.728	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		54.367
Personal	-	27.273
	177.401	77.729

31.12.2021:

Categorías	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 6)	162.537	15.932
Otras deudas	30.728	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.503
	193.265	41.735

El epígrafe "Deudas a largo plazo - Otras deudas a largo plazo" de los balances de pymesall al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las fianzas de los pisos arrendados por la Fundación.

(15) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:



	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
	Deudores (Acreedores)	Deudores (Acreedores)
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas:		
Gobierno Vasco, deudor por subvenciones concedidas	-	5.845
Hacienda Pública, por IVA.	(7.337)	(5.321)
Retenciones pendientes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(35.069)	(30.052)
Organismos de la Seguridad Social	(18.506)	(17.925)
Otros	4.306	(5)
	<u>± 306</u>	<u>(60.917)</u>
	<u>8.192</u>	<u>(54.303)</u>

**Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas:**

Gobierno Vasco, deudor por subvenciones concedidas - 5.845  
 Hacienda Pública, por IVA. (7.337) (5.321)  
 Retenciones pendientes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (35.069) (30.052)  
 Organismos de la Seguridad Social (18.506) (17.925)  
 Otros 4.306 (5)  
± 306 (60.917)  
8.192 (54.303)

Futubide mantiene abiertas a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios.

Futubide se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo de 2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con la citada normativa, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de Futubide, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Por otra parte, la norma determina la exención para las rentas derivadas de ingresos y cuotas satisfechas por colaboradores o beneficiarios y por subvenciones destinadas a financiar actividades exentas.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario e intangible de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de trasmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Futubide cumple los requisitos establecidos en el artículo 5 de la citada Norma Foral para que le fuesen de aplicación tales exenciones.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es nula.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por Futubide, podrían existir determinados pasivos y contingencias fiscales, de difícil cuantificación objetiva cuya materialización dependería de futuras eventuales inspecciones fiscales. Sin



en su cargo, el Consejo Ejecutivo de Eutubide opina que no se producirán pasivos fiscales que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

#### (16) Ingresos y gastos

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados de pymesfI correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

##### a) *Ingresos de la actividad propia*

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de pymesfI de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Cuentas de socios y afiliados	-	485
Aportaciones de usuarios	82.241	65.085
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
Pensiones y prestaciones	536.546	502.618
Convenio con Instituto Tutelar de Bizkaia (ITB)	<u>336.110</u>	<u>304.090</u>
	<u>872.656</u>	<u>806.708</u>
Subvenciones, donaciones y legados*		
Subvención Diputación Foral de Bizkaia	58.949	56.873
Subvención Gobierno Vasco	10.671	12.102
Otros	3.914	6.032
	<u>73.534</u>	<u>75.009</u>
	<u>1.028.461</u>	<u>947.290</u>

La Fundación tiene suscrito un convenio de colaboración para la prestación del servicio de curatele con el Instituto Tutelar de Bizkaia (ITB) (Organismo Público dependiente de la Diputación Foral de Bizkaia).



Futub de tiene autorizado, en virtud de resoluciones expresas de diferentes Juzgados, la percepción de una retribución por el ejercicio de la curatela, cuando el patrimonio del curatelado lo permita, conforme al artículo 274 del Código Civil.

En el ejercicio 2022, el epígrafe "Pensiones y prestaciones", recoge la prestación familiar por hijo a cargo de 95 (88 en el ejercicio 2021) de las personas curateladas por Futubide, que le ha sido reconocida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social como consecuencia de la pertinente tramitación efectuada una vez aceptado el cargo de curador.

Todos estos importes han sido destinados a sufragar gastos vinculados directamente con la actividad curatelar, cumpliendo Futubide con todos los requisitos necesarios para la obtención de dichos fondos.

#### b) Otras ingresos de la actividad:

Este epígrafe recoge los ingresos obtenidos durante los ejercicios 2022 y 2021 por el arrendamiento de inmuebles propiedad de Futubide, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2022	2021
Pisos y locales en:		
Aldo. Recalde, 32	175.921	162.116
Piso en Autonomía, 64	11.943	11.214
Piso en J. Ayuntamiento, 19	10.419	9.802
Piso Iparagure 20	21.574	21.213
Garajes	1.513	1.533
Oficina Colón de Larrátegui	10.257	9.631
Piso en Eibarren.	11.457	11.400
Piso Basauri	8.040	-
	254.764	226.904
Otros ingresos	9.660	7.281
	<u>263.824</u>	<u>234.190</u>

#### c) Ayudas monetarias y otras:

A continuación, se presenta un detalle de las partidas que componen este epígrafe:



	Euros	
	2022	2021
Ayudas monetarias individuales	29.711	56.462
Gastos por colaboraciones voluntarias	25.743	15.297
	<u>55.457</u>	<u>71.759</u>

Este epígrafe recoge los gastos relacionados con el desempeño directo de la curatela excluyendo los de personal. Las ayudas monetarias individuales incluyen conceptos tales como plazas residenciales, vestido, atención sanitaria, actividades de integración social, etc. y se aplican a las personas curateladas que lo precisen. Los gastos por colaboraciones voluntarias serán los originados como consecuencia de la ejecución del Programa de Voluntariado.

**(17) Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales Patrimoniales a Fines Propios. Gastos de Administración**

De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales, a la realización de sus fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 22 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado.

A estos efectos, para el ejercicio 2022, las rentas e ingresos netos ascienden, aproximadamente, a 1.333.006 euros (1.413.950 en el ejercicio 2021), calculados conforme se detalla a continuación:



	Euros	
	2022	2021
Ingresos brutos computables:		
Procedentes de las actividades económicas	305.183	458.756
Procedentes de las actividades no lucrativas	1.027.521	955.191
	<u>1.333.006</u>	<u>1.413.950</u>
Excedente neto	<u>1.333.006</u>	<u>1.413.950</u>

Los fondos destinados en 2022 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido, aproximadamente, a 1.173.057 euros (1.135.897 euros en el ejercicio 2021), según el detalle siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Gastos de personal	939.551	834.181
Otros gastos:		
Ayudas monetarias y otros	50.457	71.759
Otros gastos de la actividad	230.862	274.137
Gastos financieros	<u>1.919</u>	<u>1.972</u>
	<u>280.238</u>	<u>347.868</u>
Gastos de administración	<u>(49.285)</u>	<u>(46.154)</u>
	<u>1.173.006</u>	<u>1.135.897</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 20.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado se calculan sobre los gastos de personal adscrito a los servicios comunes y, en el ejercicio 2022, han ascendido, aproximadamente, a 49.285 euros (46.154 euros en el ejercicio 2021).

Con estos datos y los procedentes de los tres ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como Ertibide viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, en lo referente a la aplicación de los elementos patrimoniales al desempeño de la curatela de personas preferentemente con discapacidad intelectual que les impide gobernar por sí mismas, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.



Año	Euros			
	Ingresos brutos corporables	Gastos necessarios corporables	Impuestos	Diferencia
2019	1.232.310	-	-	1.232.310
2020	1.165.522	-	-	1.165.522
2021	1.413.950	-	-	1.413.950
2022	1.232.036	-	-	1.232.036

Año	Euros					
	Total	Corporación destinada a fines propios	2019	2020	2021	2022
Año	importe	%	2019	2020	2021	2022
2019	973.752	31,1%	973.752	-	-	-
2020	1.179.575	92,6%	-	975.694	-	-
2021	1.135.897	80,1%	-	-	1.135.897	-
2022	1.173.507	88,0%	-	-	-	1.173.507

Año	Euros	
	Gastos de administración	% sobre ingresos
2018	43.168	3,8%
2019	50.655	3,8%
2020	31.205	4,4%
2021	46.154	3,3%
2022	49.285	3,7%

Asimismo, los recursos humanos aplicados a la actividad propia durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido los siguientes:

	Euros			
	2022	2021	2022	2021
	Número	Nº horas/ año	Número	Nº horas/año
Personal fijo/vialario	23	27.651	23	37.674
Personal con contrato de servicios	1	300	1	300
Personal voluntario	60	9.000	64	9.600
	<b>84</b>	<b>46.951</b>	<b>98</b>	<b>47.574</b>

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad realizada por la Asociación durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a:



	Número	
	2022	2021
Personas físicas	313	280
	<u>313</u>	<u>280</u>

(18) Otra informacióna) *Cambios en los órganos de gobierno*

Durante el ejercicio 2022, ha habido tres variaciones en la composición del Consejo General del Patronato; En primer lugar, se ha nombrada como Presidenta de la Fundación a Dª María Segura Lázón, que sustituye a D. José Luis Pastor Vega. Por otro lado, ha entrado a formar parte del Patronato D. Luis Mº Arechadero Otero. Por último, ha entrado a formar parte del mismo Dª Rosa María Landeta Castillo que sustituye a D. German Etxebarria Clemente.

Asimismo, durante el ejercicio 2022 ha habido variaciones en el Consejo Ejecutivo de la Fundación entrando a formar parte del mismo Dª María Segura Lázón y saliendo del mismo D. José Luis Pastor Vega.

Por otra parte, durante el ejercicio 2021, hubo una variación en la composición del Consejo General del Patronato entrando a formar parte del mismo D. Manuel Ibañez Aldecoa que sustituye a D. Javier Lasa Ayala.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 hubo variaciones en el Consejo Ejecutivo de la Fundación entrando a formar parte del mismo D. Manuel Ibañez Aldecoa y saliendo del mismo D. Javier Lasa Ayala.

b) *Gratos de personal*

La plantilla de Futubide ha estado compuesta durante los ejercicios 2022 y 2021, por veintitrés personas.

El personal fijo adscrito a los servicios corbatelares ha estado compuesto por:



Categoría	Nº Personas	
	2022	2021
Coordinadora Área Social	1	1
Referentes Tutelares	9	9
Auxiliares de Tutela	4	4
Responsable Voluntariado	1	1
Auxiliar de Apoyo	1	1
	<b>16</b>	<b>16</b>

El personal adscrito a los servicios comunes ha estado compuesto por:

Categoría	Nº Personas	
	2022	2021
Gerente	1	1
Referentes económicos	4	5
Administrativas	-	-
Teléfono	1	1
	<b>7</b>	<b>7</b>

Asimismo, el número medio de personas con discapacidad mayor al 33%, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº empleados	
	2022	2021
Teléfono	1	1

Los gastos de personal de la cuarta de resultados de pymes adjunta están distribuidos de la forma siguiente:



	Euros	
	2022	2021
Personal adscrito a servicios tutelares		
Sueldos, salarios y asimilados	637.907	569.727
Cargas sociales	203.077	172.149
	<b>840.984</b>	<b>741.876</b>
Personal adscrito a servicios comunes		
Sueldos, salarios y asimilados	82.288	76.702
Cargas sociales	16.182	15.605
	<b>98.570</b>	<b>92.307</b>
	<b>939.554</b>	<b>834.183</b>

Los gastos del personal adscrito a los servicios comunes, se reparten, al 50%, entre gastos destinados a los fines fundacionales y gastos de administración. (Nota 16)

#### c) *Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección*

La retribución a la Alta Dirección de la Fundación asciende a 251.498 euros en 2022 (229.479 euros en 2021).

#### (19) Información sobre Remuneración de Auditores

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 ha ascendido a 7.350 euros (7.000 euros en el ejercicio 2021). Por otra parte, durante el citado ejercicio la empresa auditora y empresas vinculadas a la auditora han facturado a la Fundación 3.126 euros (5.964 euros en el ejercicio 2021) por otros servicios prestados.

#### (20) Información sobre Medio Ambiente

En general, las actividades de Eiuthide no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(21) Información de la Liquidación del Presupuesto

A continuación, se muestran los cuadros comparativos entre los importes de las partidas que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2022 y los importes reales que han resultado de la actividad de Futubide en dicho ejercicio según las cuentas anuales de pymesI al 31 de diciembre de 2022, reclasificados adecuadamente a efectos de que las cifras sean comparables:

## a) Liquidación del presupuesto de gastos-

	Euros		
	Presupuesto	Renta. An.	Inversión
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:</b>			
Ayudas esenciales y otros gastos	90.000	50.457	30.543
Gastos de personal	825.747	739.554	(713.807)
Deducciones para el IBI (descuentos de imponible)	110.227	100.253	12.026
Otros gastos	2.469.918	190.861	6.390
Gastos financieros	-	1.910	(11.019)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	148.952	(148.952)
	<b>1.252.927</b>	<b>1.423.925</b>	<b>(321.613)</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS:</b>			
Aumento de inmovilizado:			
Inmovilizado material - nuevo año estimado 2023	-	168.526	(168.526)
Inversiones financieras	150.000	571.724	(421.724)
Disminución de efectivo	50.193	13.705	33.084
Transferencias de capital transferidas			
al resultado del ejercicio	50.000	41.422	5.578
	<b>253.393</b>	<b>806.381</b>	<b>(346.983)</b>
	<b>536.120</b>	<b>2.274.576</b>	<b>(768.616)</b>

## b) Liquidación del presupuesto de ingresos-

**OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:****Ingresos de la actividad propia:**

	Presupuesto	Realización	Diferencias
Ingresos de colaboraciones	3.939	-	3.939
Ingresos de los servicios	568.278	518.787	(50.501)
Subvenciones, donaciones y ayudas	63.041	70.834	(6.793)
Otro servicio que el Instituto Foral de Bizkaia	321.772	326.109	(4.337)
Ingresos por arrendamientos	740.270	263.824	(476.446)
Ingresos por licencias	3.450	1.914	(1.536)
Otras resultadas	-	10.484	(10.484)
Subvenciones de capital trasladadas al resultado	44.871	44.422	209
	<u>1.247.320</u>	<u>1.149.074</u>	<u>(79.246)</u>

**OPERACIONES DE FONDOS:**

Operaciones a la cuenta de fondo común	-	367.217	(367.217)
Disección de inversiones financieras	150.000	314.126	(164.126)
Retención y reembolso por reintegros de deportes y competiciones	9.000	42.667	(33.667)
Desarrollo y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	55.157	(55.157)
Aumento de stock	-	23.862	(23.862)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	100.000	32.252	(67.748)
	<u>239.000</u>	<u>923.291</u>	<u>(684.291)</u>
	<u><u>1.306.320</u></u>	<u><u>2.271.366</u></u>	<u><u>(768.006)</u></u>

**(22) Inventario**

En cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación, se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de pymeish al 31 de diciembre de 2022 de la Fundación (en Euros).



Nº Cuenta	Descripción	Saldo
12	FONDO SOCIAL	-4.277.812,79
111	RESERVAS VOLUNTARIAS	867.455,87
116	SUPERVENCIONES OFICIALES EN CAPITAL	-512.851,76
11	SUPERVENCIONES DE CAPITAL	-322.061,46
176	PRESTAMOS LARGO PLAZO	-1.46.673,4
196	PLANES Y DEPARTAMENTOS RELACIONADOS AL F.	-50.721,79
202	CENTRISTAS ADMINISTRATIVAS	456.875,09
206	APLICACIONES INFRACCIONES	61.026,73
210	TIERRAS Y BIENES NATURALES	14.580,70
211	CLASIFICACIONES	151.331,64
212	INSTALACIONES OFICIALES	49.547,09
216	MÓBIL ARS	74.811,54
217	PROYECTOS PARA FROZENIS DE INFORMACIÓN	41.399,79
218	INSTRUMENTOS DE TRANSPORTE	19.359,53
219	TIERRAS Y BIENES NATURALES	1.572.714,69
221	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	1.559.512,00
260	PLANAS CONSTITUCIONALES A LARGO PLAZO	794.237,49
261	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	120.768,75
270	PLANAS CONSTITUCIONALES A LARGO PLAZO	5.322,95
280	AMORTIZ. ACT. M. INMOV. INFLABLE	-406.546,08
281	AMORTIZ. ACT. M. INMOV. INFLABLE	-298.701,28
282	AMORTIZACION ACT. M. INMOV. MATERIA	1.106.401,79
297	PROVIS. DEPUS. VAL. LARGO	46.911,64
307	PAGOS A PROVEEDORES	0,01
316	ACT. REPORTES POR PRESTACION DE SERVICIOS	78.405,77
320	INQUILINOS DE LOS DIFERENTES	76.811,57
334	CLIENTES ENTIDADES ASOCIADAS	500,00
340	DEUDORES	11.392,00
455	RENDIMIENTOS PENDIENTES DE PAGO	-17.724,88
460	FACTURADA PERO SIN DEBER CONCEPTOS	-2.445,00
470	FACTURA RETENCIONES VIGOSA A CLIENTE	-10,56
475	FACTURA ACUERDOS CONCEPTOS FISCAL	-12.112,81
480	ORGANISMOS SEC. SOCIAL, AURELDORRES	18.392,46
540	GASTOS ANTICIPADOS	2.932,72
520	PRESTAMOS CORTO PLAZO	16.082,77
521	C.D. COMUNIDADES DE PROPRIETARIOS	1.815,77
546	INVERSIÓN FINANC. TEMPORAL EN CAPITAL	2.681.802,57
547	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO	-221,06
550	DEUDA EN INSTITUCIONES ASOCIADAS	322,56
553	I.C. LEGALIDAD	19.401,82
554	I.C. PERSONAL	-1.495,00
560	PLANAS CORTO PLAZO	700,47
570	CAJA	424,97
572	INANDES INVESTIGACIONES Y VISTAS PLAZO	169.935,70

(23) Estados de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:



	Euros	
	2002	2003
<b>FUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Excedente del que se abusa de impuestos	(43.601)	126.154
Ajustes del resultado:		
Amortización del inventario (Notas 5, 6 y 7)	132.251	100.227
Impuesto sobre adiciones, disposiciones y legajos (Nota 12)	(46.425)	(41.622)
Reservas por operaciones de capitalización	(36.051)	(14.401)
Distribución realizada por entidades socias de resultados de explotación	(3.061)	(27.463)
Liquidez financiera (Notas 9 y 10)	(1.914)	(1.689)
Gastos financieros	1.206	1.972
Variación de efectivo nombrado en instrumentos financieros	141.912	(109.452)
	<u>(22.467)</u>	<u>(61.669)</u>
Cambios en el capital, derechos:		
Asociación y des asociación de la sociedad matriz	166.1	(19.840)
Dividendo de las ciudades participantes	(18.701)	(17.005)
Otros cambios en reservas	636	450
Ajustes y otros cambios en pago	41.452	(7.285)
	<u>21.430</u>	<u>(68.441)</u>
Otros tipos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(1.918)	(1.572)
Cambio de moneda	1.914	2.646
	<u>(5)</u>	<u>1.637</u>
	<u>1.0.000</u>	<u>4.686</u>
<b>FUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones:		
Adquisición de activos		
Adquisición de maquinaria	(17.326)	(2.155.281)
Otros activos financieros	(53.292)	(2.155.281)
	<u>(70.618)</u>	<u>(4.310.562)</u>
Caídas por desinversión:		
Retorno de la actividad		
Operaciones con inversiones	55.57	-
Otros activos financieros	(3.4.76)	(2.015.557)
	<u>(176.535)</u>	<u>(2.015.557)</u>
<b>FUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Ajustes a la duda en fondos	15.768	-
Caídas y pagos por movimientos de patrimonio:		
Sustituciones, cesiones y legajos de fondos	1.495	-
Caídas y pagos por movimiento de pasivo fijo:		
Desembolso y amortización de:		
Débitos con condicione de efectivo	(15.305)	(15.725)
	<u>(15.305)</u>	<u>(15.725)</u>
	<u>15.725</u>	<u>0.000</u>
	<u>95.715</u>	<u>(15.725)</u>
<b>AUMENTO DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	29.670	177.944
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	66.182	70.670
	<u>(95.715)</u>	<u>107.273</u>